



# Asamblea General elige miembros no permanentes del Consejo de Seguridad

Tras diez rondas no hay resultado para la representación latinoamericana por la que optan Guatemala y Venezuela

**Publicado: Martes 17 octubre 2006 | 10:54:10 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

NACIONES UNIDAS, octubre 1ro.—Indonesia, Sudáfrica, Italia y Bélgica, fueron elegidos este lunes por la Asamblea General como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU en representación de sus grupos regionales para el bienio 2007-2008, pero por la región de América Latina ni Guatemala ni Venezuela han logrado la mayoría de dos tercios de los votos necesaria para ocupar el lugar que a fin de año deja vacante Argentina.

Este lunes se llevaron a cabo diez votaciones sin que Guatemala o Venezuela alcanzaran los 125 votos necesarios.

El embajador venezolano, Francisco Arias Cárdenas, afirmó que «este proceso de cambios que vive el mundo va hacia la conciencia, va hacia la dignidad, va hacia el rechazo a las presiones y a las imposiciones y esta es una lección que obviamente tenemos que dar con muchos intentos y con muchos esfuerzos».

Venezuela ha dicho claramente que no se está enfrentando a Guatemala, un país hermano, sino a Estados Unidos, cuyos diplomáticos han llevado a cabo una intensa campaña de presiones para evitar que la República Bolivariana esté en el Consejo de Seguridad, donde para adoptar cualquier resolución se requiere de nueve de los 15 votos.

El embajador estadounidense John Bolton dijo en junio pasado, como parte de esa campaña antivenezolana, que «en 1990 y 1991, cuando Cuba estuvo en el Consejo de Seguridad, fue extremadamente poco ayudadora y nada cooperativa en un momento de gran presión». Se refería específicamente a que Cuba se opuso a la Primera Guerra del Golfo contra Iraq que llevó a cabo George Bush, padre.

La elección al Consejo de Seguridad es resultado de una votación secreta de los 192 países que integran la Asamblea General. Además de Argentina, las naciones salientes del Consejo son Grecia, Dinamarca, Tanzania y Japón.

El Consejo de Seguridad tiene 15 miembros, cinco de ellos permanentes y con derecho al veto —Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido y Francia—, y diez que sirven durante dos años (cada año se eligen cinco de ellos).

Los cinco países miembros que continúan ocupando una banca hasta el año 2007 son Perú, República del Congo, Ghana, Qatar y Eslovaquia.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2006-10-17/asamblea-general-elige-miembros-no-permanentes-del-consejo-de-seguridad>